

clac **CÍRCULO**
de
lingüística
aplicada a la
comunica
ción

66/2016

DE NUEVO SOBRE LA GRAMÁTICA EN EL DICCIONARIO:

EL CASO DE LOS VERBOS CON *SE*

Irene Renau Araque

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

irene renau *en pucv cl*

Resumen

Este artículo es un estudio sobre el modo como nueve diccionarios monolingües de español, generales y didácticos, representan las construcciones con *se* en las entradas de 20 verbos del castellano. Estas construcciones son muy numerosas y resultan problemáticas tanto para el hablante nativo como para el no nativo. Los verbos analizados, de frecuencia media-alta y la mayoría muy polisémicos, permiten observar las interconexiones entre las distintas construcciones y entre los diversos significados del verbo. Los datos del análisis metalexiconográfico se contrastan con un estudio de corpus de los mismos verbos. Como resultado, se observa que existe una gran variación

Renau Araque, Irene. 2016.

De nuevo sobre la gramática en el diccionario: El caso de los verbos con *se*.

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 66, 340-381.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no66/renau.pdf>

<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

<http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.52777>

© 2016 Irene Renau Araque

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

en los datos que se ofrecen y en el modo de ofrecerlos, dentro de cada diccionario y entre diccionarios, por motivos que van desde la concepción teórica de la obra hasta la ejecución práctica. Ello lleva a concluir que es necesario avanzar en el modelo de diccionario que se está manejando, para que en estas obras de consulta puedan representarse de modo fiel, claro y exhaustivo fenómenos léxico-gramaticales como el de los verbos con *se*.

Palabras clave: análisis semántico, construcciones con *se*, lexicografía monolingüe, lexicología, verbos pronominales

Abstract

This paper is a study about the way in which *se* structures are represented in 20 verb entries of nine dictionaries of Spanish language. There is a large number of these structures and they are problematic for native and non native speakers. Verbs of the analysis are middle-high frequency and, in the most part of the cases, very polysemous, and this allows to observe interconnections between the different *se* structures and the different meanings of each verb. Data of the lexicographic analysis are cross-checked with corpus analysis of the same units. As a result, it is observed that there is a large variety in the data which are offered in each dictionary and in the way they are offered, inter and intradictionary. The reasons range from the theoretical overall of each Project to practical performance. This leads to the conclusion that it is necessary to further progress in the dictionary model it is being handled, in order to offer lexico-grammatical phenomenon such as *se* verbs in an accurate, clear and exhaustive way.

Key words: lexicology, monolingual lexicography, pronominal verbs, *se* structures, semantic analysis

Índice

2. Tipología de las construcciones con *se* 344
 3. Los aspectos gramaticales en el diccionario, o cómo montar en bicicleta 346
 - 3.1. La gramática en la microestructura 348
 - 3.1.1. La definición 349
 - 3.1.2. El ejemplo 351
 - 3.1.3. Ordenación y jerarquización de la entrada 351
 - 3.1.4. Categoría y subcategoría gramaticales. Patrones sintácticos 352
 - 3.2. Nuevas perspectivas desde la lexicografía electrónica 354
 4. Análisis metalexigráfico: los verbos con *se* en nueve diccionarios de español 355
 - 4.1. Metodología 356
 - 4.2. Análisis 357
 - 4.2.1. Tratamiento de *se* en la superestructura 357
 - 4.2.2. Tratamiento de *se* en la macroestructura 359
 - 4.2.3. Tratamiento de *se* en la microestructura 359
 - 4.2.3.1. Tratamiento del *se* medio 359
 - 4.2.3.2. Tratamiento del *se* reflexivo, recíproco, impersonal, mediopasivo y pasivo reflejo 363
 - 4.2.3.3. Tratamiento del *se* expletivo 365
 - 4.2.3.4. Tratamiento del *se* semánticamente independiente 368
 - 4.2.4. Los verbos pronominales a la luz de los datos de corpus 369
 5. Conclusiones 372
- Bibliografía 373
- Agradecimiento 381

1. Introducción

Las obras que están a caballo de dos disciplinas parecen encontrarse en el terreno de nadie, lo que viene a ser lo mismo que decir que están en el terreno de todos.

Bosque (2004: XIX)

Con esta cita escrita para el prólogo de *Redes*, el primer diccionario combinatorio del español, Bosque explicaba la necesidad de que gramática y diccionario acercaran posiciones o, más ampliamente, que los estudios gramaticales y léxicos o semánticos encontraran terrenos comunes tanto desde el punto de vista teórico como desde el aplicado¹. También Apresjan (2000: XVII-XVIII) expone como uno de los principios de la lexicografía integrar la descripción lingüística, pues entre las gramáticas y los diccionarios tradicionales, elaborados por equipos diferentes, existen incoherencias y perspectivas distintas. Ambos autores parecen expresar, pues, cierta insatisfacción en relación con el modo como la lengua se describe en unos y otros tipos de obras².

Este punto de vista ha sido favorecido o acompañado en la teoría lingüística por paradigmas o corrientes diversas que han impulsado un acercamiento entre semántica y sintaxis, entre léxico y gramática, a menudo debido a la observación de la lengua en su contexto real de uso (Firth 1957, Halliday 1976, Hanks 2013, Harris 1954, Pustejovsky 1995, Sinclair 2004, entre otros). La gramática más reciente en lengua española (RAE 2009) es probablemente la más lexicalista de toda la tradición castellana (Battaner, comunicación personal). En este contexto, cabe preguntarse cuál es el papel real que los diccionarios desempeñan en esta transformación. Existen muchos estudios al respecto, y también se han llevado a término algunos proyectos lexicográficos con esta perspectiva en lengua inglesa, francesa u otras. En castellano la situación no es la misma porque la lexicografía de corpus todavía no se ha generalizado. Desde el punto de vista teórico, faltan análisis metalexográficos detallados, y es también escaso el análisis de corpus con fines lexicográficos, que ofrecería el contraste de la información que se ofrece en el diccionario con los datos reales de uso (para todo ello, v. apartado 3). Estas son, pues, las necesidades que motivan esta investigación.

¹ Este estudio ha sido realizado con el apoyo del proyecto Fondecyt de Iniciación “Detección automática del significado de los verbos del castellano por medio de patrones sintáctico-semánticos extraídos con estadística de corpus” n° 11140704 (investigadora principal: Irene Renau), financiado por Conicyt.

² El mismo tipo de reflexiones se encuentra en tantos otros autores desde, al menos, la década de 1990 que no es posible verter todas las referencias en este artículo. Cf. Cobas y Serradilla Castaño (2013: 9).

Específicamente, el trabajo que se presenta a continuación es un estudio sobre el modo como los diccionarios monolingües –generales y didácticos– del español representan los verbos con *se*³. Este caso se ha elegido porque en él se observan especialmente relacionados los aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Los verbos con *se* son considerados uno de los problemas más complejos de la gramática (RAE 2009: 3080), por su diversidad de tipos, su comportamiento a veces inestable y a menudo sometido a reglas léxicas que resultan difíciles de identificar. Las fronteras entre uno y otro tipo de *se* son, como indica Sánchez López (2002: 17), «porosas». Cabe preguntarse cómo un fenómeno de esta naturaleza es representado en un diccionario y hacerse preguntas acerca de si las clásicas etiquetas de las categorías gramaticales son suficientes para caracterizarlo, cómo se refleja en la ordenación y estructura de la entrada el hecho de que un mismo verbo pueda emplearse con varios tipos de *se*, cómo se resuelven las diferencias entre los rasgos léxicos y los sintácticos o cuál es el papel que deben desempeñar los ejemplos al mostrar el uso de ciertos tipos de *se* combinados con el verbo. Finalmente, cabe preguntarse también si los diccionarios reflejan la gran variedad de construcciones con *se* que se observa en el corpus.

Para llevar a cabo este análisis, en primer lugar se ofrecerá una síntesis de la tipología de construcciones con *se* (apartado 2), a la que seguirá una revisión de los estudios sobre la incorporación de aspectos de morfología y sintaxis en los diccionarios monolingües (apartado 3), que servirá para sentar los criterios teóricos del análisis metalexigráfico (apartado 4); los datos obtenidos se contrastarán con los que ofrece el corpus (apartado 4.2.4). Finalmente, el estudio conduce a unas conclusiones (apartado 5) con las que se pretende contribuir a mejorar los criterios con los que deben incorporarse los elementos gramaticales en la entrada lexicográfica de los diccionarios monolingües actuales.

2. Tipología de las construcciones con *se*

Los verbos con *se* son un nutrido grupo de verbos que, en alguna de sus acepciones, pueden emplearse con un pronombre del paradigma *me, te, se, nos, os, se*. Este tipo de

³ Llamados también *verbos pronominales*. Se emplea también la expresión *construcciones con «se»* (Sánchez López 2002) para aquellas en las que el verbo va acompañado de esta partícula.

construcciones ha sido bien estudiado desde la gramática⁴ y existen algunas bases de datos que han anotado corpus de forma exhaustiva y desde una perspectiva sintáctico-semántica, reflejando también la variedad de estas estructuras (García-Miguel, González Domínguez y Vaamonde 2010, Fernández-Montraveta y Vázquez 2014, Subirats 2009). La tabla I sintetiza los tipos de *se* siguiendo principalmente a Sánchez López (2002) y RAE (2009), aunque se añade un tipo de *se* «semánticamente independiente», es decir, en el que la partícula está lexicalizada y el significado asociado a dicho uso es independiente del resto de significados del verbo. Esta tipología es la que se empleará en las páginas que siguen.

Se paradigmático	Reflexivo: <i>Saca un peine del bolsillo y comienza a peinarse (el cabello).</i>
	Recíproco: <i>Nos hemos hechos tan amigos que nos escribimos (cartas) casi a diario.</i>
	Medio: <i>Los hielos se hundieron durante la última glaciación.</i>
	Alternancia construcción transitiva / complemento de régimen: <i>Durante 60 minutos me olvido de todos mis problemas.</i>
	Estricto: <i>Se suicidó en su celda en junio de 1521.</i>
	Expletivo: <i>Burt (se) inventó los resultados de los estudios que llevó a cabo.</i>
Se no paradigmático	Semánticamente independiente: <i>La gente de alrededor se moría de envidia.</i>
	Impersonal: <i>No se investigó a los dirigentes.</i>
	Pasivo reflejo: <i>Se abre la sesión siguiendo el orden del día.</i>
	Mediopasivo: <i>El submarino japonés Kaiko [...] se acciona por control remoto.</i>
	En construcciones pronominales dobles: <i>Se le olvida un pequeño detalle.</i>

Tabla I. Tipología de los usos de *se* empleada en este estudio. Ejemplos tomados del Spanish Web Corpus de Sketch Engine (Kilgarriff *et al.* 2014)⁵.

Como explicábamos arriba, consideramos que en las construcciones con *se* se observa especialmente bien esta conexión entre léxico y sintaxis, en estructuras comunes en muchas lenguas, no solo románicas: solo a modo de ejemplo, Kettnerová y Lopatková (2014: 1007), con respecto a los verbos pronominales del checo, explican que estos «represent an illustrative example of the grammar-lexicon interplay», y Fontenelle (2004) se expresa de la misma manera en un estudio de lexicografía computacional sobre construcciones pronominales del francés. Con respecto al castellano, obsérvense las siguientes acepciones del verbo *morir/se* (Tabla II):

⁴ Las construcciones con *se* han sido atendidas por todas las gramáticas desde Nebrija hasta la actualidad, así como por numerosos estudios monográficos. Los trabajos más recientes y que sirven a modo de síntesis son los de Mendikoetxea (1999a y 1999b), Otero (1999), RAE (2009) y Sánchez López (2002).

⁵ El resto de ejemplos del artículo también son de corpus, si no se indica lo contrario. Se emplea el Spanish Web Corpus mayormente, entre otros corpus generales de español.

Significado	Ejemplo
1. 'dejar de vivir'	Cien mil personas (se) <u>mueren</u> de hambre al día.
2. 'sentir algo intensamente'	El pobre niño se moría de miedo ante una concurrencia tan grande.
3. 'tener un deseo intenso de algo'	Se <u>moría</u> por una taza de café caliente.
4. 'dejar de existir'	El libro medieval <u>muere</u> con la invención de la imprenta en el siglo XV.
5. 'finalizar'	El camino <u>moría</u> en una planicie al pie de un montículo.

Tabla II. Algunos significados del verbo *morir/se*. El paréntesis indica la opcionalidad de *se*.

Para distinguir cada significado de este verbo existen condiciones en la restricción de la clase léxica de los argumentos (por ejemplo, la acepción 2 selecciona emociones en el complemento, tales como *miedo*, *vergüenza*, *susto*, *alegría*...) y también condiciones sintácticas (por ejemplo, puede decirse *Cien mil personas mueren de hambre al día* o *Cien mil personas se mueren de hambre al día*, pero no *El camino *se moría en una planicie*).

3. Los aspectos gramaticales en el diccionario, o cómo montar en bicicleta

We know that Paris is the capital of France, but we also know how to ride a bike. This difference between knowing that and knowing how also applies to vocabulary knowledge. We may know that a certain flower is called a *daisy* in English, a *pâquerette* in French, or a *madeliefje* in Dutch. But this knowledge is different from that about the ways these words can be properly used in a context.

Bogaards (2010: 117)

Este apartado se dedica a la descripción teórica o metalexicográfica de los aspectos de la morfosintaxis que pueden incorporarse al diccionario y el modo como se hace⁶. La cuestión es amplia y lo que se ofrece aquí es una síntesis que tiene por objetivo aclarar el tipo de representación de las construcciones con *se* que se analizará en el apartado 4. Mencionaremos aspectos de la superestructura y la macroestructura, pero es la microestructura⁷ el foco principal de nuestra atención porque es la parte en la cual más

⁶ Para los aspectos generales sobre la concepción del diccionario, el diccionario didáctico y de la información gramatical en el diccionario, se han revisado los manuales de Atkins y Rundell (2008), Landau (2001), Porto Dapena (2002), Van Sterkenburg (2003) y Zgusta (1971), y los estudios de Dziemianko (2006: 1-43) y Fuentes Morán (1997: 6-43). Además, existen dos tesis doctorales recientes (Serra Sepúlveda 2012, Renau 2012) que exponen estados de la cuestión sobre la incorporación de gramática en el diccionario.

⁷ Santamaría Pérez (2000: 135) define así estas tres partes: «La *superestructura*, también llamada *hiperestructura*, se refiere a la organización general de la información en [el diccionario]. La *macroestructura* es el conjunto de las entradas que conforman la nomenclatura del diccionario y abarca tanto la selección de las entradas como su forma de

aspectos gramaticales se ven representados, y de forma más compleja; por ello le dedicamos atención especial (v. apartado 3.1).

En cuanto a aspectos generales sobre la incorporación de gramática en el diccionario, Bargalló (2010), Fuentes Morán (1997: 6-43) y Nuccorini (1993: 125) destacan la abundancia de información en las tres partes mencionadas de la estructura lexicográfica. El tipo de datos que se halla en cada una de ellas puede resumirse en el esquema que muestra la figura 1 (sintetizado a partir de Ahumada 1988 y Bargalló 2010).

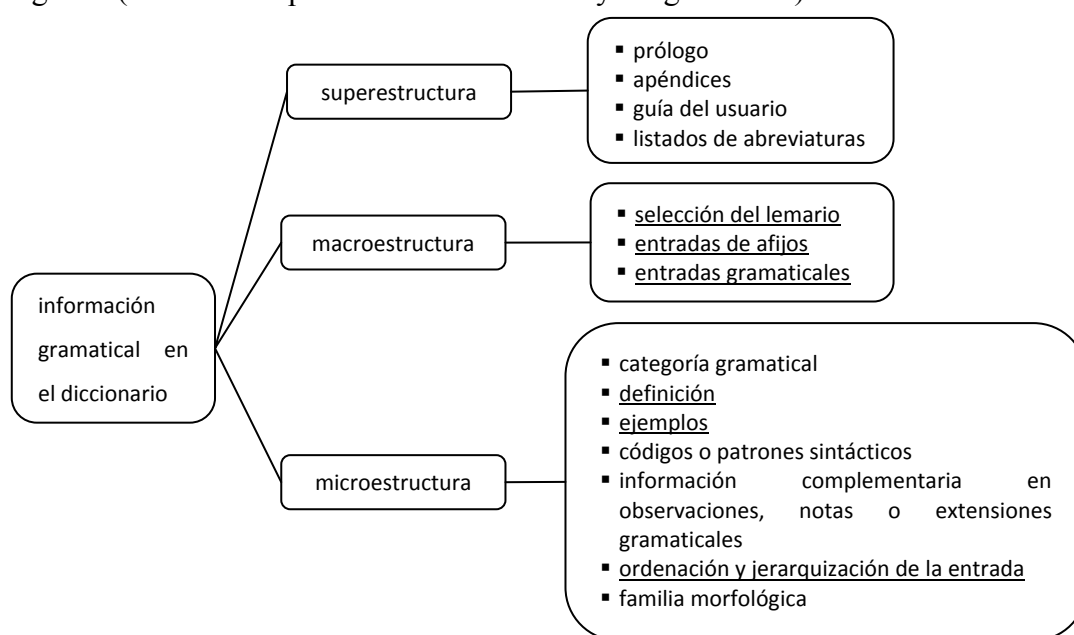


Figura 1. Información gramatical en el diccionario. A la derecha, subrayados figuran los elementos que ofrecen dicha información de manera implícita, y sin subrayar los que constituyen información explícita.

En esta figura aparece información explícita e implícita. Se entiende por información explícita aquella a la que se dedica de forma exclusiva una expresión, abreviada o no; por ejemplo, en la superestructura, la información sobre gramática que aparece suele ser explícita, en forma de apéndices explicativos, guía de uso, etc. (Alvar 1993: 88-89, Bargalló 2010, Fuentes Morán 1997: 15-17, Haensch 1982: 486-487). En relación con los verbos, los modelos de conjugación verbal que se ofrecen al final de los diccionarios en papel (o con hipervínculos en los electrónicos) son también información morfológica explícita. En cambio, el listado de abreviaturas indica, implícitamente, qué categorías gramaticales se

representación y el orden en el que aparecen. Y la *microestructura* está formada por el conjunto de las informaciones organizadas en artículos que se dan de los lemas que constituyen la nomenclatura».

emplean, lo que conlleva una manifestación indirecta de las ideas gramaticales que hay en el diccionario. Si una información de la microestructura no se abrevia, no aparece en el listado y, por consiguiente, no puede ser rescatada por el usuario. Algo similar ocurre en la macroestructura, constituida principalmente por el leuario, en el que se expone, de modo implícito, una concepción de la morfología del idioma, por ejemplo, con respecto a las palabras que no es necesario incluir porque su significado es deducible por sus morfemas, frente a aquellas cuyo significado está lexicalizado y requiere, por tanto, entrada propia (Alvar Ezquerro 1993: 89-109, Fuentes Morán 1997: 17-24; también Torner 2013 con respecto a los adverbios en *-mente*).

3.1. La gramática en la microestructura

En lo relativo a la microestructura, es relevante no confundir la información en sí con el modo como esta se representa: las abreviaturas no son un *tipo* de información gramatical, sino un *modo* de expresarla. Ampliando el esquema de la figura 1, pueden encontrarse en la figura 2 los elementos de la microestructura relacionados con morfología o sintaxis (Ahumada 1988, Bargalló 2010, Dziemianko 2006: 19).

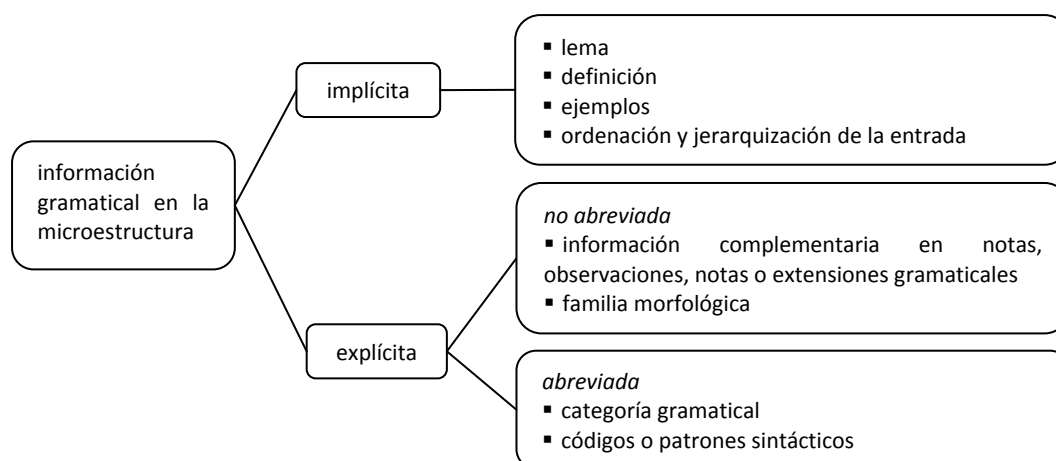


Figura 2. Tendencias mayoritarias sobre el modo como usualmente aparece la información gramatical en la microestructura.

Con respecto a los elementos que aparecen en esta figura, nos detendremos solo en algunos de ellos, que consideramos más vinculados a la representación de los pronombres: la definición, los ejemplos, la ordenación y jerarquización de la entrada y las categorías gramaticales o patrones sintácticos.

3.1.1. La definición

La definición está tradicionalmente asociada a la información semántica, pero ofrece también gran cantidad de información sintáctica, en diversos grados y mediante diversos recursos, todo ello condicionado por el tipo de definición. Lew y Dziemianko (2006: 228-229) recuerdan que existen al menos tres tipos: la definición clásica, formada por un sintagma con identidad categorial con respecto al lema (Porto Dapena 2014: 32-33); la definición natural, fraseológica o popular, que es una oración que contiene *definiens* y *definiendum*; y la que denominan *when-definition*, una suerte de definición impropia.

En cuanto a la definición clásica, incorpora información implícita cuando no utiliza abreviaturas para diferenciar las funciones sintácticas, es decir, en la mayoría de casos. Por ejemplo, la definición de *pagar* ‘Dicho de una persona: Dar a otra, o satisfacer, lo que le debe’ (DRAE) expresa implícitamente que el verbo es trivalente (por la categoría *v. tr.* solo se sabe que está complementado por objeto directo), y que el sujeto y el objeto directo son ‘persona’ y el objeto indirecto ‘lo que le debe’. Sin embargo, en la definición clásica es común no ofrecer, ni siquiera implícitamente, datos sobre la estructura sintáctica (Hanks 2008: 94): *aburrir* es, según el DRAE, ‘molestar, cansar, fastidiar’ (este tipo de definición puede llamarse *sinonímica*). Para tratar de sistematizar la información semántica y sintáctica que se ofrece, diversos diccionarios han propuesto códigos gráficos (corchetes, paréntesis, llaves, etc.) que señalan los argumentos verbales (Ahumada 1988). En esta línea trabajan el DEA (Seco, Demonte y Ramos 1999) o el *Diccionario Coruña* (Porto Dapena 2007, que incorpora además las funciones sintácticas):

comer [...] **8. tr.** [*una cosa* (suj.) *a otra* (od.) *a <alguien>* (oi.)]. Prevaler *sobre ella*, *acapararla* o *mermarla*. Con dat. reflexivo. (Ejemplo del *Diccionario Coruña*)

En cuanto a las definiciones fraseológicas, se empezaron a usar con el COBUILD (Sinclair 1987) para mostrar la conexión entre el significado con la estructura sintáctica y la clase léxica de los argumentos (Hanks 1987), en línea con un enfoque teórico según el cual es el

cotexto el que condiciona el significado y con una metodología empírica basada en el estudio de corpus (cf. Sinclair 2004). Además, existen motivos pedagógicos: se considera que es un modo natural de definir («Una lámpara es un objeto que da luz», «Una persona se rebela cuando desafía la autoridad», etc.). En esta misma línea, la definición fraseológica, al consistir en una oración, permite evitar marcas explícitas que pueden dificultar la lectura. Por ejemplo, la acepción anterior de *comer* podría quedar de la siguiente manera:

comer *tr.* Una persona⁸ o cosa se come a otra cuando la acapara, la merma o prevalece sobre ella.

En contraste con lo anterior, Rundell (2006) discute la idoneidad de las *explanations*, pues la abundancia de información puede ir en detrimento de la claridad y la concisión. El lexicógrafo (Rundell 2006: 336) compara la definición clásica con la fraseológica en el verbo *to forge* ‘forjar’, y puede comprobarse como la primera es más sencilla y comprensible que la segunda, muy enrevesada:

Definición clásica **forge** to create an alliance or relationship through a lot of hard work, hoping that it will be strong and lasting

Definición fraseológica: **forge** If one person or institution **forges** an alliance or relationship with another, or if two people or institutions **forge** an alliance or relationship, they create it with a lot of hard work, hoping that it will be strong and lasting.

Las definiciones fraseológicas se han usado en muy pocos diccionarios del español: el *Primaria Vox* (Battaner 2000) o el *DAELE* (Battaner, en proceso) se encuentran entre los pocos que las emplean.

Finalmente, el estudio de usuarios de Lew y Dziemianko (2006) sobre el tipo de definición que llaman *when-definition* (p. ej., para definir *alejamiento*: «Cuando alguien pone algo más lejos de donde estaba») indica que este tipo de definiciones, usadas en algunos diccionarios de aprendizaje, no son positivas para el aprendizaje de un aspecto gramatical como la categoría, lo cual parece normal dado que este tipo de definición carece de hiperónimo y, por lo tanto, la identidad categorial no existe.

⁸ Consideramos que el sujeto puede ser también de persona, por ejemplo en una frase como «El equipo visitante se comió al actual campeón».

3.1.2. El ejemplo

Los ejemplos ilustran el significado de la definición y pueden mostrar las estructuras más frecuentes de las que participa el lema en dicha acepción en concreto: así se expone en Jackson (1985) y Yallop (1996); igualmente, Zgusta (1971: 263) explica que «the purpose of the examples is to show how the entry-word functions in combination with other lexical units». Con la lexicografía de corpus, el ejemplo se ha vuelto, si cabe, aún más importante, pues constituye una cita de un texto real, una «preuve de l'usage» (Rey 1995: 102), y ello permite representar más fielmente la variedad de estructuras y de combinatoria de cada acepción. Así, el par de ejemplos de *acordarse* en el *Salamanca* permiten identificar la preposición del complemento de régimen y la subordinación frecuente en este verbo:

acordar [...] verbo pronominal **1** Tener < una persona > [una cosa] en la memoria: Esta profesora se acuerda del nombre de todos sus alumnos. No se acuerda de cómo se va hasta allí. **Sinónimo:** recordar.

Bogaards y Van der Kloot (2001) indican que los ejemplos son la parte de la entrada más consultada por los usuarios, que buscan en ella especialmente información gramatical. Por ello resulta extraño que numerosos diccionarios –incluidos los de aprendizaje (Lew y Dziemianko 2006)– no ofrezcan ejemplos para cada acepción.

3.1.3. Ordenación y jerarquización de la entrada

Con relación a la ordenación y jerarquización de la entrada, la mayoría de los diccionarios opta por seguir, con mayor o menor flexibilidad, el criterio sintáctico: ordenar las acepciones según si son transitivas, intransitivas o pronominales –generalmente en este orden–. El *Salamanca*, por ejemplo, divide la entrada de *abrir* en «secciones» transitiva, pronominal, etc., y coloca los pares activos en la parte transitiva y los pares medios en la pronominal; así, la acepción 2, dedicada al significado de ‘abrir una caja, una puerta, un grifo...’, se corresponde con la acepción 1 del apartado pronominal, que dista 14 acepciones de su par activo. Dicho criterio parece contraintuitivo, en especial para el estudiante extranjero a quien está dirigido el diccionario. Marelló (2010: 415) indica, además, que el criterio sintáctico no siempre se cumple algunos diccionarios y cita la entrada de *casar* del DRAE, en que aparecen primero las opciones intransitivas (quizá por razones de frecuencia). En castellano, que sepamos, solamente el DAELE (Battaner, en proceso) utiliza el criterio semántico sobre el

sintáctico, es decir, agrupar las acepciones según su cercanía de significado y supeditar la estructura sintáctica a dicha ordenación (Figura 3):

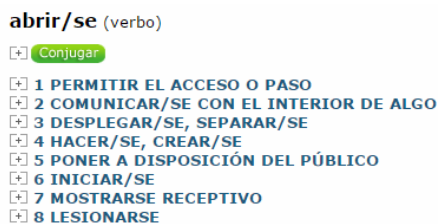


Figura 3. Estructura general de la entrada *abrir* del DAELE.

Dentro de cada apartado se desglosan los distintos pares activos-medios y el resto de acepciones. El problema de esta ordenación es que el criterio semántico, por no ser formal como el sintáctico, está sometido a mayor subjetividad.

3.1.4. Categoría y subcategoría gramaticales. Patrones sintácticos

La categoría gramatical es la información gramatical explícita por antonomasia del diccionario y la que tiene mayor recorrido histórico. Se expresa tradicionalmente con abreviaturas (Martínez de Sousa 2009: 134-138), lo que plantea, según Bernal (2013), las dificultades de interpretación de dichos códigos, especialmente en el marco del aprendizaje de segundas lenguas: la terminología es diversa y poco transparente, y las tradiciones gramaticales son distintas en cada idioma. Bernal (2013) recuerda también que la información sobre la subcategoría es deficiente pues no explica la estructura completa de los complementos obligatorios; por ejemplo, no distingue entre el verbo intransitivo que requiere un complemento de régimen y el que no, y con respecto a los usos pronominales, no se distingue en general entre la estructura transitiva e intransitiva, sino que la etiqueta se limita a *prnl*. En esa línea, Cowie (1983) observó la subcategoría como un patrón sintáctico deficiente, y Fuentes Morán (1997: 33) y Bargalló (1999: 21-22) aducen argumentos similares. Azorín y Martínez Linares (2001) recogen las etiquetas empleadas para representar los verbos pronominales en algunos diccionarios castellanos y concluyen que la abreviatura *verbo pronominal*, usada por ejemplo en el DRAE, es meramente formal y demasiado amplia para la gran variedad de estructuras con *se* que han recogido las gramáticas. La solución taxativa de eliminar la información correspondiente a la subcategorización sería contraproducente según los datos

rescatados por la encuesta de Candalija y Marimón (2000) y el estudio de Bogaards y Van der Kloot (2001), que demuestran que los usuarios acuden al diccionario a menudo para consultar información gramatical, por ejemplo, para buscar si cierto verbo es transitivo o intransitivo.

En conexión con ello están las opciones de varios diccionarios de tradición anglosajona que han empleado patrones sintácticos en las entradas lexicográficas, intentando ser lo más claros posible para el usuario (*cf.* Aarts 1999: 31, Battenburg 1991: 40-45, Cowie 1983, Dziemianko 2006: 8-19, Hanks 2008 y Stark 1990: 91-93. Cowie (1990) y Hanks (2008) mencionan a Hornby (1954) como el iniciador de la práctica de ofrecer un patrón gramatical de los verbos en el diccionario de inglés para aprendices extranjeros. La intención de esta serie de diccionarios (los futuros Oxford de aprendizaje) es que el estudiante pueda aprender gramática inglesa a través de ellos, ofreciéndole las principales estructuras de un verbo. Los siguientes ejemplos muestran diversas propuestas de patrones sintácticos (o sintáctico-semánticos) tomadas de trabajos de diversos autores para el castellano, que van en la misma línea (subrayamos los patrones con información sintáctica o semántica):

admiración 1. *f.* (Sentimiento) de individuo X a individuo Y por hecho Z Ejemplos 1. Juan siente admiración hacia su profesor por su capacidad de trabajo. (Alonso Ramos *et al.*, en línea, *s. v.* *admiración*).

alegrar (HUMANO alegrarse de/con/por ALGO) HUMANO siente alegría de/con/por ALGO. *Me alegro de que cambies de opinión.* (Renau y Nazar, en proceso, *s. v.* *alegrar*).

trasladar [X traslada Y de/desde Z a W] Llevar alguien una cosa o persona de un punto a otro en el espacio o en el tiempo. *Trasladaremos nuestra oficina del centro a los suburbios; El jefe ha trasladado a sus empleados desde el galpón al pasillo; El narrador trasladó a sus personajes de la Edad de Hierro a la Edad Moderna.* (Serra Sepúlveda 2012: 134).

Si bien estos patrones son más informativos que la categoría gramatical, también son más complejos y pueden resultar difíciles de comprender □ a mayor dificultad de lectura menor limitación descriptiva y viceversa (Lew y Dziemianko 2006: 226) □. En suma, ofrecer la estructura sintáctica en que participan los lemas requiere obedecer no solo a principios teóricos y metodológicos (noción de predicado y argumentos, consulta en corpus, etc.) sino también a principios pedagógicos: los patrones deben poder ser interpretados por un usuario medio y deben ser, como cualquier otro aspecto de la comunicación humana, claros y concisos. Se trata de unas condiciones difíciles de compatibilizar entre sí.

3.2. Nuevas perspectivas desde la lexicografía electrónica

La representación de la gramática en el diccionario con respecto a las partes de la microestructura que se han ofrecido en el apartado anterior puede ver ampliadas o modificadas sus posibilidades con la lexicografía electrónica. Esta permite, entre otros aspectos (DeSchryver 2003), romper con el condicionamiento material del diccionario como objeto físico necesitado de extrema concisión para usarse con comodidad, pero también modifica el tratamiento de los datos: el cambio es cuantitativo y cualitativo. El hipertexto – que en lexicografía es una versión de las llamadas, actualizadas con una nueva tecnología– permite conectar directamente partes de la microestructura con otras de la superestructura (por ejemplo, las conjugaciones verbales), enlazar a los datos de corpus, etc. En la tradición hispánica, estos cambios se han desarrollado, hasta el momento de escribir estas líneas, de forma preliminar⁹. Maldonado (2013: 42) distingue la «lexicografía digital» de la «digitalizada»: la primera es la responsable de crear diccionarios de nueva planta para ser mostrados y usados en la web, mientras que la segunda los crea para ser impresos y ofrecer luego el mismo contenido en línea. En la revisión de diccionarios electrónicos de Águila Escobar (2009) solo aparecen del segundo tipo: las versiones web o en CD-ROM del DRAE, el DUEAE o el *Salamanca* (por citar obras analizadas en el presente estudio) son diccionarios digitalizados, no digitales.

Pese a ello, existen algunos proyectos en castellano de diccionarios de nueva planta pensados para Internet, la mayoría procedentes de equipos universitarios que publican sus propuestas. Además, Internet diluye las fronteras entre géneros, por ello a veces estos productos son llamados *bases de datos* aunque sus datos se presenten de formas muy parecidas a la lexicográfica. La figura 4 muestra ejemplos de entrada léxica de algunos de estos proyectos (como en el resto del trabajo nos limitamos a proyectos monolingües del castellano): el DAELE (Battaner, en proceso), el corpus Sensem (Fernández-Montraveta y Vázquez 2014), el DiCE (Alonso Ramos 2013) y ADESSE (García-Miguel, González Domínguez y Vaamonde 2010).

⁹ La bibliografía sobre lexicografía electrónica en otros idiomas es inabarcable para este trabajo. Remitimos al estado de la cuestión de DeSchryver (2003), que plantea las necesidades de los diccionarios electrónicos, muchas de las cuales aún no se han llevado a cabo. En DeSchryver (2012: 134-135) se muestra una preponderancia de la lexicografía electrónica sobre la de papel en los temas de los artículos de los congresos de Euralex a partir de 2008.

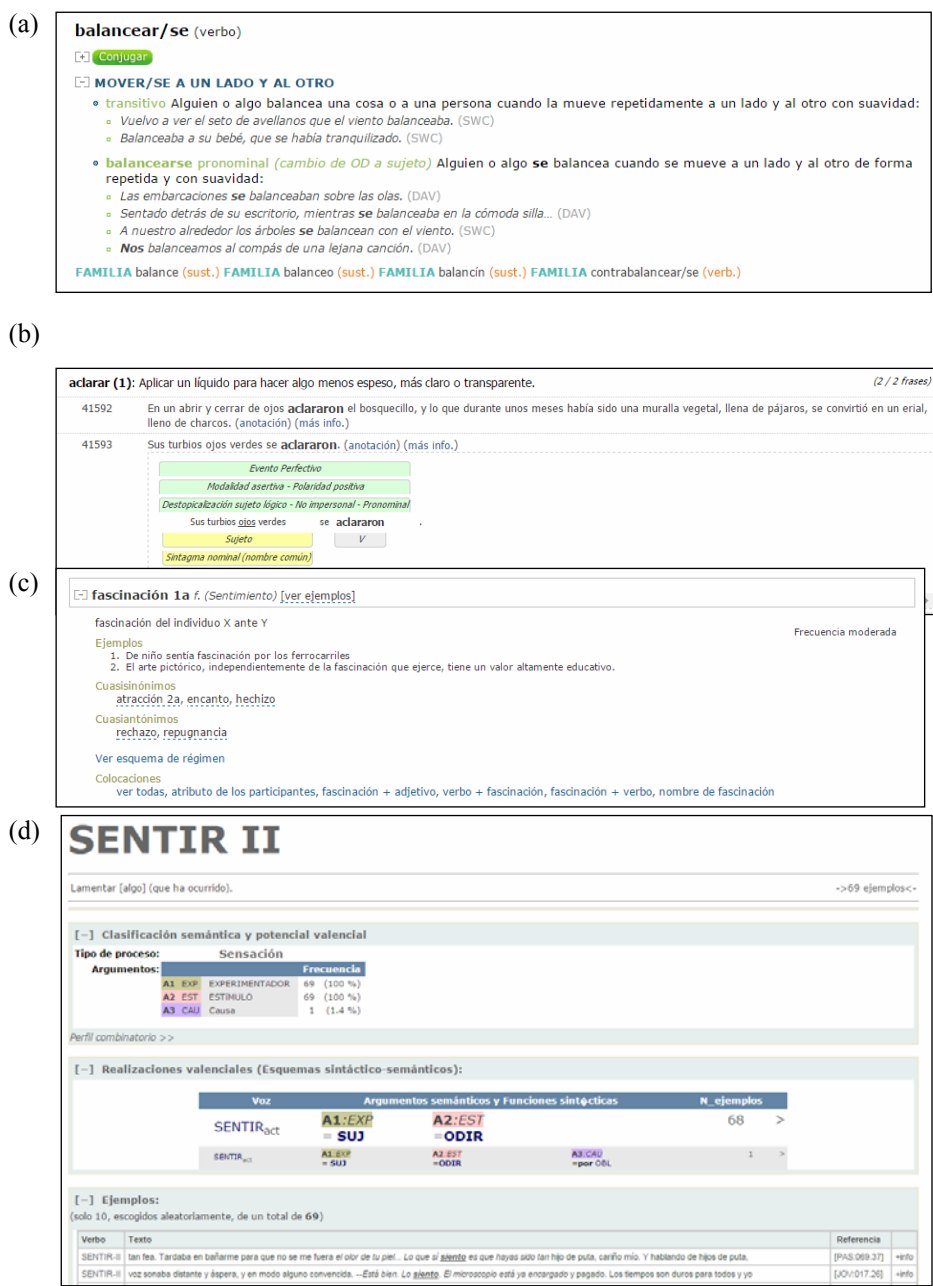


Figura 4. Organización de la entrada léxica en (a) DAELE, (b) SenSem, (c) DiCE y (d) ADESSE.

4. Análisis metalexilográfico: los verbos con *se* en nueve diccionarios de español

Al hilo de lo adelantado en la introducción, el presente apartado se dedica al análisis de la representación de los verbos con *se* en varios diccionarios monolingües españoles de la actualidad, generales y didácticos. Nuestro objetivo es observar cómo los aspectos gramaticales descritos en el apartado anterior se plasman en una obra lexicográfica, tomando como caso de estudio el de las construcciones con *se*. Se analizará, pues, la

representación de *se* en la superestructura y la macroestructura, pero es la microestructura la que ocupará mayor atención. Resulta relevante detectar hasta qué punto existe coherencia interna (entre las distintas entradas verbales) y externa (en relación con los datos de corpus) en las obras analizadas, y hasta qué punto estas obras proveen de una información gramatical rica y cohesionada con la información semántica.

4.1. Metodología

Como metodología de análisis para los aspectos relativos a la microestructura, se seleccionaron 20 verbos de frecuencia alta y, en su mayoría, de polisemia media-alta, porque, en trabajos previos (Battaner y Renau 2008), se había observado que las mayores dificultades de *se* se encuentran precisamente en las fronteras entre unos y otros tipos, lo que es especialmente difícil de resolver en las distintas acepciones de un mismo verbo, hecho poco estudiado por la gramática, que normalmente atiende a los usos por separado (es decir, explica, por ejemplo, el uso medio de *abrirse* en el capítulo de *se* medio, los usos reflexivos del mismo verbo *abrir* en el capítulo correspondiente, etc., pero no cómo se interrelacionan estos usos). Dentro de estas condiciones, la selección de los 20 verbos es arbitraria, pero se ha cuidado que estuvieran dispersos alfabéticamente. Son las siguientes unidades: *abrir, admirar, amar, beber, casar, comer, cortar, crecer, cubrir, enfadar, esconder, fugarse, golpear, imaginar, levantar, llenar, morir, rebelar, respetar y temer*. Estos verbos se analizaron en los siguientes nueve diccionarios de español (Tabla I):

Diccionario	Tipo
DRAE*	General
DEA	
DUE*	
DIEA	
DUEAE*	
Dest	Escolar
SMELE	L2
DIPELE	
<i>Salamanca*</i>	

Tabla III. Diccionarios seleccionados para el análisis. Para el desglose de siglas, v. la bibliografía. * Se empleó la versión electrónica.

Como indicábamos en el apartado 3.2, se trata de diccionarios «digitalizados» (Maldonado 2013), pues los diccionarios generales o didácticos verdaderamente concebidos para la era digital disponibles en español son proyectos parciales o en curso.

4.2. Análisis

4.2.1. Tratamiento de *se* en la superestructura

Como paso previo al análisis de entradas, es necesario observar qué se explica en los prólogos y las guías de uso sobre el tratamiento de *se*. La lectura de dichos apartados ofrece un panorama parcial de la descripción, que no permite resolver todas las cuestiones relativas a las construcciones con *se* en las entradas verbales. Se aportarán dos casos a modo de ejemplo: el DRAE y el DEA.

El tratamiento de los usos pronominales en el DRAE no se explica en el prólogo; solo aparece que se ordenan las acepciones con criterio sintáctico (transitivas, intransitivas y pronominales: generalmente en este orden). A través del listado de abreviaturas, es posible observar que son dos los recursos que el DRAE emplea para expresar que un verbo puede o debe llevar pronombre en alguna acepción: *prnl.* para etiquetar las acepciones que solo pueden emplearse con una estructura pronominal, y la marca *U. t. c. prnl.* (‘Utilízase también como pronominal’) u otras variantes (por ejemplo, *U. m. c. prnl.* significa ‘Utilízase mayormente como pronominal’, etc.) para aquellas acepciones transitivas o intransitivas que alternan con una estructura pronominal (frecuentemente se trata de una alternancia activa-media, pero no siempre). La ambigüedad de estas indicaciones ya ha sido notada por Bargalló (1999: 21-22): en rigor, la aparición de la abreviatura *U. t. c. prnl.* (o similares) en las acepciones transitivas de algunos de los verbos seleccionados podría aludir a varias estructuras con *se*. Por ejemplo:

(*abrir*) **1. tr.** Descubrir o hacer patente lo que está cerrado u oculto. *Abrir una caja. Abrir un aposento.* U. t. c. prnl.

En este caso, son plausibles, al menos, las estructuras que muestran los siguientes ejemplos:

- a. «*Se*» *medio*: Al chocar con el pavimento, la cajita *se* abrió.
- b. «*Se*» *pasivo reflejo*: [Instrucciones para una receta] *Se abre* la bolsa de Doritos y se mete un poco en un bol.
- c. «*Se*» *mediopasivo*: La caja *se abre* apretando un botón por dentro. (tomado de Internet)

Parece claro que, con la abreviatura mencionada, se quiere señalar la alternancia activa-media (a), pero ello no se explicita; obsérvese, además, que tampoco en los ejemplos de la acepción 1 del DRAE mostrada arriba se ha aprovechado para incorporar una muestra pronominal. Este mismo recurso de la acepción transitiva con nota *U. t. c. prnl.* para indicar, plausiblemente, la alternancia activa-media ocurre en otras acepciones de *abrir* y de otros verbos estudiados (es especialmente claro también en *cubrir*, *enfadar* y *llenar*).

Pero, además, el mismo recurso de emplear esta abreviatura se usa para otras estructuras con *se* que no son medias, lo que aumenta la ambigüedad de esta marca; como en los dos siguientes casos:

(*admirar*) **2. tr.** Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a alguien o algo que llaman la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias. *U. t. c. prnl.*

(Se trata, plausiblemente, de mostrar las dos estructuras posibles para el mismo significado mostrado: *Me admiro de su bondad*; *Me admiró su franqueza*. La nota *U. t. c. prnl.* y la ausencia de ejemplo hacen que no se pueda deducir más que por competencia lingüística la aparición del complemento de régimen encabezado por *de* en la estructura pronominal¹⁰).

(*casar*^l) **1. intr.** Contraer matrimonio. *U. m. c. prnl.*

(Es un caso similar al anterior, en el que la opción pronominal *–Me casé muy jovencita–* ha sido desplazado a la intransitiva *–Juana casó en 1496 con Felipe el Hermoso–*).

Por su parte, el DEA ofrece más datos que el DRAE. En su «Guía del lector» (p. XIX), se explica que la voz media se representa mediante una subacepción dentro de una acepción transitiva; se aporta el siguiente ejemplo:

malear *tr* Hacer malo o pervertir [a alguien]. | Mihura *Ninette* 71: Ese amigo tuyo quiere malearte. [...] **c) pr** Hacerse malo. | Gamba *Filosofía* 228: Es precisamente en la convivencia social donde [el hombre] se corrompe.

En este verbo, una acepción (única, sin numerar) posee las subacepciones transitivas (*a* y *b*, de las que solo aparece *a* en el ejemplo, aunque por ser la primera no va numerada) y la pronominal (encabezada por la letra *c*). El texto alerta de que estas construcciones medias «no deben confundirse con la de sentido reflexivo [...], ni con la construcción pasiva con *se* [...], ni con la impersonal con *se*»; así, los autores del diccionario tienen presente en la introducción de la obra, y lo reflejan también en los contenidos que le siguen, la variedad de estructuras y su forma de tratarlas (queda implícito que las mencionadas estructuras no se

¹⁰ El tratamiento es más limitado incluso de lo señalado si se tiene en cuenta que la estructura pronominal no puede aplicarse a los mismos argumentos que la transitiva, descrita en la definición, pues no admite el complemento directo de persona: se puede decir *Me admiro de su bondad* pero no **Me admiro de Carlos*; por tanto, la opción más adecuada parece ser definir aparte estas dos acepciones (se trata de un «falso doblote»).

van a señalar de ningún modo). Por tanto, se aporta más información, aunque también falta una descripción completa del tratamiento de cada uso pronominal.

4.2.2. Tratamiento de *se* en la macroestructura

El leuario está relacionado con las construcciones con *se* en el sentido de que, como se indicó en el apartado 2, existen verbos llamados «estrictamente pronominales» que solo pueden usarse con esta partícula, como *jactarse*, *suicidarse* o *atenerse*. El estudio de Renau y Nazar (2011) permite observar, no obstante, lo poco *estricta* que puede llegar a ser este tipo de construcción. Una comparación de leuarios de DRAE, DUE y DUEAE muestra que cerca de un 27% de los lemas tienen un equivalente no pronominal en alguna de las otras obras: por ejemplo, *jactarse* (DUEAE) se representa como *jactar* en DRAE y DUE, que la consideran *anticuada* (pero vigente). En nuestra muestra, los verbos que plausiblemente pueden considerarse estrictamente pronominales, *fugar(se)* y *rebelar(se)*, tienen, sin embargo, lema no pronominal en algunos de los diccionarios analizados: DRAE, DEA, DUE y DIEA lematizan *fugar* y DRAE lematiza *rebelar*.

4.2.3. Tratamiento de *se* en la microestructura

4.2.3.1. Tratamiento del *se* medio

El *se* medio puede encontrarse, junto con su par activo, en alguna acepción de los verbos *abrir*, *cortar*, *cubrir*, *enfadar*, *esconder*, *levantar*, *llenar* y *rebelar*. El tratamiento de esta alternancia en las entradas verbales de los diccionarios seleccionados (resumido en la Tabla IV) es tan variado que no se repite en ninguna obra, pese a tratarse de un fenómeno regular y frecuente.

DRAE
En acep. tr., con las marcas <i>U. t. c. prnl.</i> o <i>U. m. c. prnl.</i> También al contrario, en acep. prnl. con marca <i>U. t. c. tr.</i> abrir [...] 1. tr. Descubrir o hacer patente lo que está cerrado u oculto. <i>Abrir una caja. Abrir un aposento.</i> <i>U. t. c. prnl.</i>
DEA
En subacep. con subcateg. <i>pr</i> , con definición y ejemplos. abrir [...] 4 Hacer o producir [una abertura o un conducto, un camino o un espacio]. Hoyo

<p><i>Glorieta 77</i>: Rodea, pues, el sitio destinado al monumento con una tapia y manda abrir en ella varias mirillas. [...] b) pr Hacerse o producirse [una abertura, un conducto o un espacio]. <i>Abc 25.02.89, 73</i>: El envejecimiento de la estructura por fatiga de material fue la causa de que, en 1988, una azafata .. saliese también despedida del aparato al abrirse un boquete en el fuselaje.</p>
<p>DUE</p> <p>a) En subacep. con subcateg. <i>tr.</i> y <i>prnl.</i>, con el pronombre entre corchetes en la definición. llenar 1 [...] tr. y prnl. (<i>con, de</i>) Ocupar[se] un □ espacio con cierta cosa: ‘Llenar un colchón con lana. Se llenó el bolsillo de caramelos. El cielo se llenó de nubes. El cántaro se ha llenado’.</p> <p>b) En subacep. con subcateg. <i>prnl.</i>, con definición propia llenar [...] 3 (<i>de</i>) Ser causa de que □ alguien tenga un sentimiento o un estado de *ánimo en gran medida: ‘Su respuesta me llenó de confusión. Aquel espectáculo le llenó de indignación’. □ Colmar. □ prnl. (<i>de</i>) Sentir un estado de ánimo en gran medida: ‘Se llenó de orgullo por el triunfo obtenido’.</p>
<p>DIEA</p> <p>En sublema pronominal, con subcateg. <i>tr.</i> o <i>intr.</i>, con definición y ejemplos. abrirse [...] 10 <i>intr</i> Existir o ser concebible algo que antes no resultaba posible: <i>Gracias a los nuevos datos, se abrieron varias vías de investigación novedosas.</i></p>
<p>DUEAE</p> <p>a) Si el sujeto de la estructura <i>tr.</i> es inanimado, con marca «se medio» en ejemplos de acep. con subcateg. <i>tr.</i> llenar verbo transitivo 1 Hacer que un espacio quede ocupado por alguien o algo: ej llenar el vaso de agua; [...] se medio: los hoyos se llenan de agua cuando llueve.</p> <p>b) Si el sujeto de la estructura <i>tr.</i> es persona, en acep. aparte con subcateg. <i>prnl.</i> enfadar verbo transitivo 1 Causar enfado o disgusto [algo o alguien]: ej al presidente le enfadó la violencia de los amotinados. sin enojar. > verbo pronominal 2 enfadarse Pasar a tener un enfado: ej cuando no consigue lo que quiere se enfada; no te enfades con ella, que no tiene la culpa. sin enojarse.</p>
<p>Dest</p> <p>En la misma acepción que las transitivas, con la nota «Tb. en constr. <i>prnl.</i> media», tras la cual se añaden los ejemplos. cortar. <i>tr.</i> [...] 17. Hacer que los componentes de (ciertos líquidos) pierdan cohesión. <i>El zumo de naranja corta la leche. Tb. en constr. prnl. media. La leche se ha cortado por tenerla fuera de la nevera. Haz tú la salsa rosa, que a mí se me corta siempre.</i></p>
<p>SMELE</p> <p>a) En ejemplos de acep. con categ. <i>v.</i>, de manera asistemática. levantar v. [...] 5 Referido a algo que descansa sobre otra cosa o que está adherido a ella, separarlo o desprenderlo de esta: <i>La humedad levanta el papel de la pared del salón. Hay que arreglar estos baldosines que se han levantado.</i></p> <p>b) Si el sujeto de la estructura <i>tr.</i> es persona, también puede alterar la definición. enfadar v. 1 Causar o sentir enfado: <i>Si llegas tarde, enfadarás a tus padres. Se enfada cuando las cosas no salen como él quiere.</i></p>
<p>DIPELE</p> <p>En acep. con subcateg. <i>tr.-prnl.</i>, con ejemplos. cubrir 1 tr.-prnl. [...] 2 [algo; de/con algo] Extender sobre una superficie: <i>el mantel cubría la mesa; el campo se cubre de flores en primavera.</i></p>
<p>Salamanca</p> <p>a) En acep. con subcateg. <i>tr., prnl.</i>, con ejemplos. llenar verbo transitivo,prnl. 1 Ocupar < una persona o una cosa > [un espacio] totalmente o casi por completo: <i>La gente llenó la plaza. Las dos maletas llenan todo el asiento trasero. La cocina se ha llenado de cucarachas.</i></p> <p>b) En acep. aparte con subcateg. <i>prnl.</i> abrir verbo transitivo [...] 2 Mover < una persona > [una cosa que cierra otra]: <i>Abrimos el grifo para dejar salir un poco de agua. [...] verbo pronominal 1</i> Moverse < una cosa que cierra otra >: <i>Con el viento se abrían los batientes de las celosías.</i></p>

Tabla IV. Tratamiento de *se medio* en las entradas de los diccionarios castellanos de estudio.

Pese a tanta variedad, existen tres tendencias (ordenadas aproximadamente de menor a mayor «independencia» del *se* medio en la representación lexicográfica):

- a) *Unir en una sola acepción la variante activa y la media sin indicar la estructura*, opción del SMELE. La ausencia de subcategoría deja en los ejemplos todo el peso de la representación de las estructuras. Este recurso parece apropiado (como ha indicado ya Bernal, 2013) si se extrema el cuidado en la ejemplificación. Lo que ocurre con los usos medios revisados de este diccionario es que, a menudo, falta el par pronominal en los ejemplos. Véanse las dos primeras acepciones de *abrir*:

abrir v. **1** Referido a una puerta, a una ventana o a algo con puertas, separar sus hojas del marco, de manera que dejen descubierto el vano y permitan el paso: *Abre la ventana para que entre un poco de aire.* □ ANT. *cerrar.* **2** Referido a un cerrojo o a otro mecanismo de cierre, recorrerlo o accionarlo de modo que deje de asegurar la puerta: *Para que se abra el pestillo, gíralo hacia la derecha. La lleva está oxidada y no abre bien.* □ ANT. *cerrar.*

En la acepción 1, falta la muy común estructura media (del tipo *La puerta se cerró con el viento*), y en la acepción 2 falta la estructura activa (del tipo *Alguien abrió la cerradura*).

- b) *Ofrecer la estructura media en los ejemplos, precediéndolos de una indicación*, opción que toman el DUEAE (que indica *se medio*) y el DEst (que indica *Tb. en constr. prnl. media*). Estas marcas no son ambiguas y los diccionarios han sido sistemáticos en la representación de ambas estructuras.
- c) *Unir en una sola acepción la variante activa y la media e indicar la doble estructura con una abreviatura o nota*, opción de la mayoría de los diccionarios (v. p. ej. DRAE, DUE, DIPELE o *Salamanca* en Tabla IV). En muchos casos se ofrece doble ejemplificación, pero en muchos otros no hay ejemplos o solo se muestra una de las dos variantes (v. p. ej. *abrir* del DRAE en Tabla IV). Así pues, con esta opción se permite al usuario observar la cercanía semántica que tienen ambas construcciones al tiempo que se ahorra espacio, pero, por otro lado, se deja en manos de la competencia lingüística del hablante la reconstrucción de la estructura que no aparece ejemplificada □por ejemplo, no se ofrece información sobre el complemento de régimen que a menudo acompaña la estructura con *se* □. Además, como ya se ha indicado en el apartado 4.2.1, esta solución conlleva la ambigüedad de las marcas elegidas (*tr.-prnl.*, *U. t. c. prnl.* u otras), que no permiten distinguir el tipo de uso pronominal al que se refieren.

d) *Ofrecer la estructura media en una subacepción aparte de la activa*, que es la opción del DEA y el DIEA. En ambas subacepciones hay siempre ejemplos. Las dos estructuras se separan porque se respeta el criterio sintáctico de ordenación por acepciones transitivas e intransitivas (pronominales o no). Las construcciones alternantes puedan llegar a quedar muy distanciadas y, por tanto, el usuario puede perder la oportunidad de observar su similitud semántica.

En ocasiones, y pese a estos criterios generales, existen diferencias dentro de un mismo diccionario cuya lógica se desconoce y no fue aclarada en el prólogo o la guía de uso. Así, el DUE parece emplear una sola acepción cuando la definición permite expresar la doble estructura añadiendo el pronombre al hiperónimo, como en el ejemplo a) de la tabla IV («Ocupar[se] un Δespacio con cierta cosa»). Este recurso no siempre puede utilizarse, como ocurre en b), cuyas subacepciones transitiva y pronominal no pueden unirse en una sola definición y se han colocado separadas. Hay, no obstante, vacilación, pues no se observan motivos por los cuales, en la acepción 1 de *abrir*, no pueda emplearse el recurso del corchete:

abrir 1 tr. Separar una Δcosa que está tapando una abertura, para que ésta quede libre: ‘Abrir la puerta, la tapa’. □ **prnl.** Separarse una cosa que está tapando una abertura: ‘Se ha abierto la puerta’.

Ocurre algo similar con el *Salamanca*, que otorga acepción pronominal aparte en el verbo *abrir*, pero une las variantes activa y media en una sola acepción en el verbo *llenar* (v. Tabla IV).

Los diccionarios difieren especialmente en el tratamiento de los dos verbos de movimiento seleccionados (*esconder* y *levantar*), algunos de cuyos usos más comunes son vistos por unos como reflexivos y por otros como entidades independientes; ello pone de relieve el estatus especialmente fronterizo de este tipo de estructuras. En general, se observan dos tendencias: una, que trata los usos pronominales de estos verbos como reflexivos, es decir, equivalentes a *respetarse* (*a uno mismo*) o *cubrirse* (*uno mismo con una manta*); y otra, que los trata como usos independientes y les adjudica una acepción aparte:

Ejemplo de tratamiento como estructuras reflexivas:

[DEA] **esconder I v A tr 1** Poner [algo o a alguien en un lugar o de una manera determinada] para que no sea visible. *Frec el cd es refl. [...] Cunqueiro Un hombre 14: Los reyes ... corrieron a esconderse en su cámara secreta.*

Ejemplo de tratamiento como acepciones independientes:

[DUEAE] **26 levantarse** Ponerse en pie: **ej** antes de empezar el acto había quien se levantaba y se dirigía a otros, creando así pequeños grupos; al finalizar la obra el público se levantó de sus asientos. **sin** alzarse.

4.2.3.2. Tratamiento del *se* reflexivo, recíproco, impersonal, mediopasivo y pasivo reflejo

Uno o más de estos usos pueden hallarse en cualquiera de los verbos de la muestra; tienen en común que se trata de construcciones puramente gramaticales que no reflejan cambio semántico ni en la estructura argumental. Por ese motivo, no se reflejan de manera explícita en casi ningún diccionario, sino de manera implícita en los ejemplos, en los que aparecen en ocasiones y de forma –al menos así lo parece– no premeditada por parte de los redactores o documentalistas. Es de notar la ausencia de estructuras impersonales, y la casi ausencia de *se* mediopasivo y pasivo reflejo, que impide observar su representación con veracidad, por lo que la tabla V resume solamente el tratamiento de los usos reflexivos y recíprocos.

DRAE
No representados
DEA
En acep. con subcateg. <i>tr</i> y, cuando es frecuente, precedido de marca <i>Con suj pl, frec con cd recípr</i> amar <i>tr (lit)</i> 1 Tener amor (atracción o sentimiento) [a alguien o algo (<i>cd</i>)]. <i>Con suj pl, frec con cd recípr.</i> F. PEmbid <i>Abc</i> 24.10.70, 11: Una mujer de su estirpe amaría decenios después con pasión a un hombre de familia lugareña. [...] <u>MGaite <i>Búsqueda</i> 9: El momento e que pasaban de ser desconocidos a conocerse aquel hombre y aquella mujer que el autor .. ya nos había venido señalando tácitamente como destinados a amarse contra viento y marea.</u>
DUE, DIEA, DUEAE, DEst, SMELE, DIPELE y Salamanca
En los ejemplos, de manera asistemática [DUE] llenar 1 [...] tr. y prnl. (<i>con, de</i>) Ocupar[se] un □ espacio con cierta cosa: ‘Llenar un colchón con lana. <u>Se llenó el bolsillo de caramelos.</u> El cielo se llenó de nubes. El cántaro se ha llenado’. [DUEAE] amar verbo transitivo 2 Hacer el amor [una persona] con otra: ej la amó en silencio, con gran ternura; <u>había algo enfermizo en el modo en que se amaban, se dijo, cierta sensibilidad extrema, cierta morbosa receptividad.</u>

Tabla V. Tratamiento del *se* reflexivo y recíproco de los verbos y diccionarios de estudio.

Como indica la tabla, la opción mayoritaria es recoger este tipo de construcciones de manera asistemática. Además, cuando se recogen, también se observan a veces criterios de tratamiento distintos dentro de cada obra. Por ejemplo, ocurre en el DUE que excepcionalmente indica el uso recíproco:

Indicación sobre el uso recíproco antes del ejemplo:

temer [...] **1 tr. o abs.** [...] Creer alguien que puede recibir daño de otra □ persona o de una cosa: ‘Teme a su padre [el castigo, a las consecuencias]. No temas’. También recípr.: ‘Se temen con motivo’.

Ausencia de indicación implícita o explícita del uso recíproco:

respetar [...] **2** Tratar con acatamiento y *consideración a alguien: ‘Respeto mucho a su maestro’.

Es una excepción el DEA, cuya variedad y abundancia de ejemplos extraídos de documentación hace que estas estructuras estén presentes con más frecuencia que en el resto de obras; los ejemplos muestran la variedad sintáctica de la lengua. Los usos reflexivos o recíprocos se representan, en ocasiones, explícitamente mediante notas acompañando a la subacepción transitiva. Así, tal como indican estas marcas, parece que el criterio consiste en indicar estos usos explícitamente cuando son frecuentes (incluso, en ocasiones, serán más frecuentes que los usos no pronominales), y no se señalan cuando, pudiéndose dar, son menos frecuentes.

En relación con los reflexivos «de lesión» (Fontenelle 2004: 86), que pueden observarse en los verbos *cortarse* y *golpearse* (*cortarse con un cuchillo*, *golpearse en la frente*, etc.), el tratamiento es muy diverso, en cada diccionario y en un mismo diccionario. Por ejemplo, un mismo diccionario (como el DRAE) puede considerar que el uso reflexivo alcanza la condición de acepción independiente en un verbo, mientras que en otro no lo señala de ningún modo:

Tratamiento de reflexivo de lesión como acepción independiente: **cortar** [...] **25.** prml. Herirse o hacerse un corte.

Ausencia de indicación para reflexivo de lesión: **golpear.** **1.** tr. Dar un golpe o golpes repetidos. U. t. c. intr.

Otros diccionarios, en cambio, ofrecen el mismo tratamiento para los reflexivos de lesión que para el resto, como el DUEAE, que opta por mostrarlos en los ejemplos:

cortar verbo transitivo 4 Hacer una raja o una herida en la superficie de algo con un instrumento afilado: **ej** una rama le cortó una ceja yendo en bicicleta; se cortó en la mejilla al afeitarse.

golpear verbo transitivo | intransitivo 1 Dar [una persona] uno o varios golpes a una persona, animal o cosa utilizando su cuerpo, una parte de él o un objeto: **ej** los niños juegan al fútbol y a veces golpean la puerta del patio; perdió el equilibrio y se golpeó en la cabeza con la silla.

Entre estos últimos, algunas obras han marcado el uso reflexivo en la subcategoría gramatical doble (*tr.-prnl.* o similar), aunque no siempre haya el ejemplo correspondiente, como hace el DIPELE:

cortar 1 tr.-prnl. [algo] Dividir o separar en partes con algún instrumento afilado: *corta el filete con el cuchillo*; se cortó el dedo con un cristal roto.

Finalmente, ningún diccionario señala la doble estructura reflexiva, bivalente o trivalente, que se ejemplifica con estos ejemplos:

Uso reflexivo de objeto directo:

- a. Se golpeó en la cabeza con el mástil → *Se* es el objeto directo
- b. Me corté al afeitarme muy apurado → *Me* es el objeto directo

Uso reflexivo de objeto indirecto:

- a. El golpe fue muy duro. Yo me corté TODA LA CARA → *Me* es el objeto indirecto y *toda la cara* el directo)
- b. Se golpeó LA NUCA al caer → *Se* es el objeto indirecto y *la nuca* el directo

Tampoco se señala el hecho de que *cortarse*, como verbo «de aseo» (Fontenelle 2004: 86), solo puede ser trivalente, con sustantivo de posesión inalienable en posición de objeto directo: *Me corté LAS UÑAS con la tijera*, pues *Me corté con la tijera* significaría ‘me herí, me hice un corte con la tijera’. Tampoco se indica el hecho de que, en el mismo verbo *cortar*, como ocurre con los verbos de aseo en general, la acción es muy a menudo efectuada en realidad por otra persona (estructuras «de acción delegada», Martín Peris 2006: 169): una frase como *Me corté el cabello y parezco un marinero* es la construcción que, en castellano, se emplea para decir ‘Un peluquero u otra persona me cortó el cabello y parezco un marinero’.

4.2.3.3. Tratamiento del *se* expletivo

Los verbos *beber*, *comer*, *imaginar*, *morir* y *temer* de la muestra se pueden emplear con usos expletivos. El tratamiento de este tipo de construcción es el que se representa de formas más variadas dentro de cada diccionario y si se comparan estos entre sí. Puede considerarse que existen las siguientes posibilidades –desde no indicar el uso de ninguna manera (a) hasta indicarlo del modo más explícito y particularizado posible (e)–:

- a) *Que los diccionarios no reflejen el uso expletivo de ningún modo.* Por ejemplo, el DRAE no muestra ningún uso expletivo de *beber* y *comer*, y el DEst no muestra ninguno de *beber* aunque sí de *comer*:

[DRAE 22] **comer**. [...] **1.** tr. Masticar y deglutir un alimento sólido. U. t. c. intr.

- b) *Que el uso expletivo no esté señalado explícitamente, pero aparezca en los ejemplos.* Esta es la opción del SMELE:

morir v. 1 Dejar de vivir: *En el fatal accidente murieron varias personas. Las plantas verdes se mueren si no tienen luz.*

- c) *Que los diccionarios indiquen, en la acepción transitiva o intransitiva correspondiente, la posibilidad del uso expletivo con una nota abreviada (Tabla VI).*

Dicc.	Indicación	Ejemplo
DEA	<i>Frec. con un compl. de interés (para beber e imaginar) Frec. pr. (para temer)</i>	beber A tr [...] 3 Escuchar ávidamente [las palabras de alguien]. <i>Frec con un compl de interés.</i> MGaite Cuento 147: <u>Lo que en realidad fatiga es la exigencia y encendida expresión de esos ojos despiertos que nos avizoran, tan dispuestos a beberse nuestras palabras como a no permitir que se le vaya un solo hilo de la trama que con ellas se compone.</u>
DRAE	<i>U. t. c. prnl. (imaginar, morir y temer)</i>	imaginar [...] 1. tr. Representar idealmente algo, inventarlo, crearlo en la imaginación. <i>U. t. c. prnl.</i>
DUE	<i>(También) Con pron. reflex. (beber, comer, imaginar y temer)</i>	beber [...] 1 tr. o abs. [...] □ tr. (con un pron. reflex.) Beber 3algo determinado completamente, a veces con exceso: ‘Se bebió tres cervezas’.
DUEAE	<i>El pronombre [...] resulta enfático (comer)</i>	comer verbo intransitivo transitivo 1 Tomar alimento por la boca, en especial un alimento sólido, masticándolo y tragándolo para que pase al estómago: ej no comas tan rápido que te hará daño [...]. NOTA El pronombre indica la persona interesada en la acción, <i>este niño no me come nada</i> , o <u>resulta enfático, quiero que te comas todo lo que te he puesto; es de uso coloquial.</u>
DEst	<i>Tb. con un pron. expresivo de interés (para comer e imaginar) Tb. / Frec. prnl. (para morir y temer, respect.)</i>	comer. tr. [...] Consumir o destruir (algo). <i>El óxido come el hierro. Tb. con un pron. expresivo de interés. El pulgón se ha comido el rosal.</i> 5. Quitar el sol o la luz intensidad (al color). <i>El sol ha comido el color de las cortinas. Tb. con un pron. expresivo de interés. La luz se está comiendo el color de los muebles.</i>
DIPELE	<i>Es muy frecuente su uso como pronominal (beber y alguna acep. de comer)</i>	comer [...] intr.-tr. [algo] Tragar un líquido; <i>me gusta ~ zumo con el desayuno [...]. □ Es muy frecuente su uso como pronominal: tenía tanta sed que me bebí un litro de agua.</i>

Tabla VI. Marcas para la indicación del *se* expletivo en acepciones transitivas y/o intransitivas.

- d) *Que el uso expletivo esté indicado en la subcategoría gramatical, acompañando la marca «transitivo» o «intransitivo».* Es la opción mayoritaria del DUEAE, frecuente en el DIPELE y la única empleada por el Salamanca:

(Salamanca) **beber verbo transitivo, intr., prnl.** 1 Tomar < una persona o un animal > [un líquido]: *Estuve dos días sin beber. Elena se ha bebido dos litros de agua.*

- e) *Que el uso expletivo esté separado de la estructura transitiva o intransitiva, en acepción o subacepción aparte y, por tanto, esté definido de distinta manera que el par sin se.* Por ejemplo, en el DEA se trata uno de los usos «expletivos» de *comer* de la siguiente manera:

I v A tr □ **a normal 1** Tomar alimento por la boca. *Tb abs.* | Ybarra-Cabetas *Ciencias* 324: Cuando el hombre come carne de cerdo atacado de cisticerco, queda en libertad en el intestino. [...]

□ **b pr 13** Comer [1] [algo] completamente. | Escobar *Itinerarios* 35: Si te comes el cocido de los siete, por mi parte no habría inconveniente en invitarte a ello.

En relación con el panorama que cada obra parece haber observado en la lengua (por competencia lingüística, documentación o corpus), algunas de las obras no consideran que deban incluirse usos, encontrados en el corpus, como *Me bebí unas cervezas con los compañeros* (DRAE y DEst), *Una orca se comió a las dos focas* (DRAE) o *Me temo que no va a cambiar nada* (SMELE). El DEA y el SMELE representan el uso de *Miró a su auditorio, que se bebía sus palabras* (tomamos el ejemplo de Internet), y el DUEAE el de «el arroz se bebe el caldo» (ej. del diccionario), pero no el más usual (el de *Me bebí unas cervezas con los compañeros*).

Además de estas variaciones, algunos diccionarios han considerado que algunos de los usos expletivos están en realidad lexicalizados y, por lo tanto, el *se* es obligatorio y conlleva un significado distinto de la opción sin *se*. Por ejemplo, el DEA define *comerse* como «Comer [1] [algo] completamente»; el DUE, como «Comer una cosa determinada, particularmente cuando se trata de un manjar sabroso o cuando se quiere sugerir cierta glotonería»; este último también define *beberse* como «Beber ↘ algo determinado completamente, a veces con exceso». Según estos diccionarios, por tanto, estas estructuras tienen el mismo estatus que las acepciones del tipo *comerse una letra, una palabra...* (*En esa tierra se comen las vocales*).

Los verbos llamados «de consumo» (Sánchez López 2002: 111; en nuestro caso, *beber* y *comer*) reciben a veces un tratamiento diferente del resto de usos en el mismo diccionario. El DEA añade la nota *Frec con con un compl de interés*, y el DEst, en *comer*, *Tb./Frec. con un pron. expresivo de interés*; el DUEAE advierte en una nota de *comer* que «El pronombre [...] resulta enfático» y «es de uso coloquial»; y el DIPELE, en *comer* y *beber*, también añade la nota «Es muy frecuente su uso como pronominal». El resto de verbos contrastan con los de consumo, en estas obras, y se tratan con la doble subcategoría (*tr.-prnl.*, por ejemplo).

El DIEA es el único diccionario que separa sistemáticamente los usos expletivos de su par no pronominal, en acepciones relematizadas y definidas casi siempre de la misma manera.

Al margen de la diversidad señalada, existe profusión de otras diferencias, las más llamativas dentro de los mismos diccionarios, que por razones de espacio no podemos detallar. Se observan, en fin, prácticamente tantos modos de representación como verbos estudiados, sin que se puedan identificar siempre claramente los criterios por los cuales esto ocurre. Y, aun existiendo criterios que lo justificaran, no parece verosímil que el destinatario de la obra pueda llegar a comprenderlos.

4.2.3.4. Tratamiento del *se* semánticamente independiente

Los diccionarios analizados representan el uso de *se* asociado a cambio de significado (que puede encontrarse en la mayoría de los verbos de la muestra) de la misma manera: en acepción aparte y con la subcategoría *pronominal*. Estos significados entran en la «sección pronominal» de la microestructura, al final de la entrada. Las diferencias no estriban en el modo de representación sino en qué uso se considera acepción aparte. El considerar que una estructura tiene asociado un significado propio independiente es consecuencia de la observación lingüística realizada (por ejemplo, un corpus exhaustivo puede revelar más pares activos-medios que una documentación exigua o la mera competencia lingüística del lexicógrafo; y, por tanto, dejar menos pares sueltos), y de los criterios de cada obra (un diccionario didáctico puede no querer reflejar todos los usos, aunque los haya encontrado, y por tanto dejar alguna estructura activa sin la media o viceversa). En consecuencia, es esperable encontrar diferencias. Estos son algunos ejemplos de las acepciones mencionadas:

[DUE] **levantar** [...] **8 prnl.** Estar o presentarse ante la vista una cosa alta: ‘Ante nosotros se levantaba la Giralda’.

[DUEAE] **morir** [...] **4 morirse** Sentir intensamente una sensación o un sentimiento: **ej** *se morían de hambre y de frío en aquella casa en medio de la montaña.*

[DEst] **cubrir.** [...] □ intr. prnl. [...] **17.** Ponerse el sombrero u otra prenda parecida. *La chica se cubría con un pañuelo.*

[DEst] **esconder.** [...] □ intr. prnl. **5.** Estar algo oculto o poco visible. *Tras las montañas se esconde un espectacular valle.*

[DIPELE] **comer** [...] **5 comerse prnl.** (un color) Hacer que pierda intensidad y se quede claro: *el detergente se come los colores; la luz acabó por comerse el rojo de las cortinas.*

[Salamanca] **enfadar** [...] **v. prnl. 2** Perder < una persona > su amistad con [otra persona]: *Se enfadó con su vecina por una tontería. Hacía mucho que eran amigos, pero se han enfadado por un malentendido.*

Es relativamente transparente que las acepciones mostradas de *morirse* y *comerse* proceden de los usos aspectuales lexicalizados en una acepción aparte; que la de *cubrirse* procede de un reflexivo que no tiene equivalente no pronominal; y que la de *enfadarse* es un uso

recíproco especializado en ‘romper una relación’. La acepción de *levantarse* parece ser una explotación de la alternancia activa-media que se da en este verbo en bastantes acepciones, pero que en esta no se ha producido en la variante causativa.

4.2.4. Los verbos pronominales a la luz de los datos de corpus

Para contrastar los resultados de las propuestas lexicográficas que se han presentado en el apartado anterior con los datos de uso de dichas unidades léxicas, emplearemos el estudio de corpus expuesto en Renau (2012: 200-242). El análisis de corpus, bien establecido como metodología de trabajo en lexicografía (Atkins y Rundell 2008: 45-96), permite responder a la pregunta acerca de la coherencia externa del diccionario, con respecto a la existencia de dichas estructuras en la lengua en uso. Con este fin, se realizó un análisis de los mismos verbos del apartado anterior (v. § 4.1) extrayendo muestras aleatorias de un corpus de prensa de 50 millones de palabras. En conjunto, se anotaron 14.754 concordancias y se extrajeron 272 estructuras sintáctico-semánticas de dichos verbos (lexicográficamente corresponden a acepciones)¹¹. Se resumen en los siguientes párrafos los aspectos más vinculados al modo como estas unidades son representadas en los diccionarios.

Del total de 272 patrones mencionado, el conjunto de estructuras con *se* halladas en las muestras de corpus es 86 (31,61%); es decir, aproximadamente un tercio de las acepciones de dichos verbos correspondería a una estructura pronominal (media, con significado independiente, etc.). El mismo cálculo en cuanto al total de 14.754 concordancias, detallado según el tipo de construcción con *se*, se ofrece en la Tabla VII.

Tipo de <i>se</i>	Verbos combinados con cada tipo de <i>se</i>	Núm. conc.	%
Reflexivo	<i>abrir, admirar, amar, cortar, cubrir, golpear, imaginar, llenar, levantar, respetar</i>	76	0,51
Recíproco	<i>admirar, amar, cortar, cubrir, golpear, respetar</i>	39	0,26
Medio	<i>abrir, cortar, enfadar, llenar</i>	663	4,49
Expletivo	<i>beber, comer, imaginar, morir</i>	347	2,35
Semánticamente independiente	<i>abrir, admirar, beber, casar, comer, cortar, crecer, cubrir, esconder, golpear, levantar, llenar, morir, rebelar, temer</i>	1.807	12,25
Impersonal	<i>admirar, amar, cortar, esconder, golpear, levantar, morir, respetar, temer</i>	21	0,14

¹¹ Un análisis similar de verbos del castellano se encuentra en la base de datos que actualmente desarrollan Renau y Nazar (en proceso).

Pasivo reflejo	<i>abrir, admirar, amar, beber, casar, comer, cortar, cubrir, esconder, golpear, imaginar, levantar, llenar, respetar, temer</i>	455	3,08
Total		3.408	23,08

Tabla VII. Número de concordancias con los tipos de *se* que aparecieron en las muestras de corpus analizadas (sin contar *fugarse*, el único verbo analizado).

De este cómputo, realizado *grosso modo*, se observa que una cuarta parte de los casos corresponde a construcciones con *se* (porcentaje que aumentaría si se tuviera en cuenta que hay verbos que no pueden emplearse con alguno de los tipos de *se* estudiados). Esta cifra parece indicar que estas construcciones son, en efecto, un problema lexicográfico. En relación con la representación de *se* en las entradas analizadas en el apartado anterior, parece que las opciones como las abreviaturas multifuncionales del tipo *U. t. c. prnl.* no se corresponden con esta frecuencia de aparición relativamente alta.

En línea con lo anterior, existen casos en que la estructura pronominal es mucho más frecuente que la no pronominal. Por ejemplo, el par medio de *enfadarse* cubre casi el 90% de las 500 concordancias analizadas, frente a un 6% del par activo (el restante 4% corresponde a concordancias no analizables por errores del etiquetado del corpus que se utilizó).

Con respecto a los usos expletivos, la Tabla VII recoge los casos en total, en los cuatro verbos de la muestra con esta estructura en una de sus acepciones. Se trata de 8 acepciones, en las cuales el porcentaje de construcciones expletivas tiene un rango de 4,77 a 79,17% (media: 28,67%). Por tanto, de nuevo nos encontramos ante un uso bastante frecuente que no parece adecuado tratar como complementario o secundario al uso no expletivo.

El uso de la estructura impersonal en la muestra estudiada es muy reducido. El hecho de que los diccionarios no la recojan parece estar acorde con los datos del corpus. La incidencia de recíprocas, reflexivas y pasivorreflejas es también muy baja si se contempla en términos generales; sin embargo, existen acepciones en que dichos usos son muy frecuentes, como las acepciones de *levantar* ‘desmontar [el campamento, el tenderete...]', ‘finalizar [una sesión]’, que se emplean con pasiva refleja en el aprox. 30% y 56% de los casos, respectivamente. Además, los usos pasivorreflejos están dispersos en la mayoría de los verbos de la muestra, lo que parece indicar que, al menos para un aprendiz de español, nativo o no, es recomendable que aparezcan más frecuentemente en los diccionarios, como mínimo de manera implícita en los ejemplos.

Con respecto a la descripción semántica de los verbos, el análisis sistemático de corpus puede proporcionar más concreción de lo que se encuentra en algunos de los diccionarios estudiados. Por ejemplo, la acepción 1 de *abrir* en el DRAE es ‘Descubrir o hacer patente lo que está cerrado u oculto’ (corresponde a una alternancia activa-media); en ella, ese *lo* ¿corresponde a algo material o inmaterial? Los ejemplos son más concretos: *Abrir una caja. Abrir un aposento*. Solo mediante la reconstrucción del ejemplo aparece clara la acepción prototípica de *abrir*, correspondiente a ‘dejar libre el paso para ver un objeto o lugar o acceder a él’. Y, aun así, no puede diferenciarse esta definición, tan general, de otras del mismo tipo como la 5 ‘Destapar un recipiente’, porque el modo como se ha formulado la definición 1 es demasiado amplio. El lector del DRAE necesita ir estableciendo hipótesis de lo que lee, porque las definiciones no son suficientemente específicas.

Este doble análisis, lexicográfico y de corpus, muestra una vez más el problema de la representatividad del corpus y de qué usos deben incorporarse al diccionario y cuáles no. Existen aspectos discutibles, por ejemplo, si debe incluirse o no una acepción coloquial como la de ‘Llevar [los calcetines] de modo que se van cayendo y metiendo dentro de los zapatos’ (DEA; el ejemplo del diccionario es inventado: **El niño se come los calcetines*). Es difícil documentar estos usos, y sin embargo es común –al menos en España– oír a los niños decir eso, o a las madres advertirles a sus hijos que ‘no se coman los calcetines’. En este caso, parece tratarse de un problema de representatividad del corpus más que de criterio lexicográfico, porque el significado existe y se usa. No obstante esto, en comparación con los datos de corpus, consideramos que existen demasiadas acepciones incluidas en los diccionarios que no aparecen en las muestras; por ejemplo, una tercera parte de las acepciones de *abrir* en el DRAE no se encuentra en el corpus (la mitad de ellas con *se*). Ocurre también lo contrario: hay acepciones que muestra el corpus y no los diccionarios, lo que refleja el problema de la actualización de las obras lexicográficas. Así, en la misma entrada *abrir* del DRAE, tan nutrida de acepciones poco frecuentes, no encontramos la de ‘acceder [a un archivo informático]’, que no podría incluirse en la 1 mencionada anteriormente (¿‘descubrir, hacer patente’?). En muchos diccionarios tampoco aparece la acepción hallada en el corpus de *comer* ‘vencer indiscutiblemente [en una lucha o competición]’ (por ejemplo, *Chile se comió a España en el último mundial*).

El análisis de corpus también revela diferencias en el grado de generalización de la información semántica que ofrecen los diccionarios con respecto a los argumentos verbales. Son frecuentes etiquetas genéricas como *alguien, algo, persona, cosa...*; el análisis de los datos revela, sin embargo, que existen tendencias a seleccionar ciertos hipónimos de dichas etiquetas, lo que importa para la definición o los ejemplos. Ocurre también lo contrario, el uso de etiquetas demasiado específicas; así en la acepción 16 de *cubrir* del SMELE: ‘Ponerse el sombrero’ (como en *Se cubrió al salir de la iglesia*); el corpus revela que se usa también para otras prendas: un pañuelo, *hiyab*, etc.

Los diccionarios también muestran en ocasiones que no son suficientemente rigurosos al representar las estructuras sintáctico-semánticas de los verbos. Puede ocurrir, por ejemplo, que las coloquen en la misma acepción, como en este caso del *Salamanca*: *admirar* [...] 2 Causar < una persona o una cosa > sorpresa o extrañeza [a una persona]: *Me admira tu inocencia. Me admiro de tu paciencia* (el primer ejemplo es transitivo, el segundo intransitivo con *se*; en la definición, el sujeto está marcado con llaves y el objeto directo con corchetes, lo cual se corresponde con la estructura transitiva y resulta equívoco en la pronominal).

5. Conclusiones

Los diccionarios han sido siempre libros prácticos para obtener información léxica, semántica y sintáctica de las unidades que contienen, información que es compartida en parte por las gramáticas, pero que estas ofrecen en relación con reglas generales. El estudio metalexicográfico realizado permite comprobar los vínculos estrechos entre estos dos aspectos del idioma, léxico (más semántica) y gramática, y observar que los modelos de diccionario tradicionales no siempre permiten acoger las nuevas perspectivas teóricas que los conectan (v. apartado 1). Con el fin de proponer una respuesta para las preguntas que se planteaban en la introducción de este trabajo, se sintetizan las siguientes conclusiones:

- Existe gran variación en la representación de los usos pronominales en los diccionarios estudiados, que hacen que ninguno de ellos los haya reflejado de la misma manera. Ello es fruto de los distintos criterios y destinatarios de cada obra, pero también de que no siempre se han utilizado fuentes de uso real de los verbos y de falta de sistematicidad: para aportar mejoras en esa dirección, sería necesario integrar metodologías de análisis

de corpus con fines lexicográficos (usar un corpus no siempre equivale a hacer lexicografía de corpus) y describir más pormenorizadamente cada uso en las plantas de los diccionarios, estableciendo, por ejemplo, protocolos de análisis de estructuras con *se*.

- Las etiquetas tradicionales propuestas para caracterizar las estructuras con *se* (v. *prnl.* y similares) no son suficientes para guiar al usuario por la enrevesada madeja de rasgos sintácticos y semánticos de los verbos, especialmente los altamente polisémicos como *abrir* o *llenar*. Las propuestas de creación de patrones como las mostradas en los apartados 3.1.4 y 3.2 parecen ir en la buena dirección. Los diccionarios pueden aprovechar las ventajas del formato electrónico para expandir estas opciones.
- Existen usos de *se*, como el pasivorreflejo o el reflexivo, que no conllevan cambio semántico y que obedecen a reglas gramaticales; pero, dado que se trata de estructuras frecuentes, a veces más que las no pronominales, sería útil que aparecieran en los ejemplos siempre que la acepción las admitiera.
- Desde el punto de vista del diccionario como obra de consulta, en ocasiones no es posible, o es muy difícil, interpretar los criterios con los cuales un diccionario representa un determinado uso: por qué en cierto verbo de una manera y en otro de otra manera; por qué en un lugar una nota y en otro ninguna... Pese al esfuerzo de homogeneización y control de los datos ofrecidos, el diccionario puede convertirse en un cúmulo de indicaciones que a un lingüista le cuesta interpretar, no digamos a un usuario no especialista. Soluciones más simples (como tratar todos los usos expletivos por igual) pueden ser más efectivas.
- A tenor del estudio de corpus realizado, la gramática ha sido reflejada en estas obras, en general, de forma poco generosa, probablemente porque, como se ha ido indicando, el modelo de diccionario que se emplea considera que semántica y sintaxis son partes diferenciadas que pueden describirse de forma independiente. Este estudio muestra, con el caso de los verbos con *se*, que el diccionario debe acercarse a la gramática, como la gramática se está acercando al léxico.

Bibliografía

- Aarts, F. 1999. «Syntactic Information in OALD5, LDOCE3, COBUILD2 and CIDE». En Herbst, T. Popp, K (eds.), *The perfect learner's dictionary* (?), pp. 15-32.

- Águila Escobar, G. 2009. *Los diccionarios electrónicos del español*. Madrid: Arco Libros.
- Ahumada, I. 1988. «La información gramatical implícita en la definición lexicográfica». *Thesaurus* XLIII(1): 81-94.
- Alonso Ramos, M. (dir.). *Diccionario de colocaciones del español*. URL: <http://www.dicesp.com> [última consulta: 19/5/2016].
- Alonso Ramos, M. 2013. «Colocaciones, diccionario y corpus de aprendices». En Casas Gómez, M. (dir.), Vela Sánchez, R. (ed.), *Eugenio Coseriu, in memoriam, XIV Jornadas de Lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 57-71.
- Alvar Ezquerro, M. 1993. *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf.
- Alvar Ezquerro, M. 1995. *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*. Barcelona: Universidad Alcalá de Henares-Biblograf. [DIPELE]
- Apresjan, J. 2000. *Systematic Lexicography*. Oxford: Oxford University Press.
- Atkins, S., Rundell, M. 2008. *The Oxford Guide to Practical Lexicography*. Oxford: Oxford University Press.
- Azorín, D., Martínez Linares, M. A. 2001. «Sobre los límites de la gramática en los diccionarios (una ojeada a la evolución de las indicaciones gramaticales en los diccionarios monolingües del español)». *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 15: 5-43.
- Bargalló, M. 1999. «La información gramatical en los diccionarios didácticos monolingües». En Vila, N., Calero, M. Á., Mateu, R. M., Casanovas, M., Orduña, J. L. (eds.). *Así son los diccionarios*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Bargalló, M. 2010. «La información gramatical explícita en los diccionarios monolingües del español». En Bernal, E., Torner, S., DeCesaris, J. *Estudis de lexicografia 2003-2005*. Barcelona: IULA-UPF, pp. 17-37.
- Battaner, P. (dir.^a). 2000. *Diccionario de Primaria Vox*. Barcelona: Biblograf.
- Battaner, P. (dir.^a). 2003. *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona: Spes Editorial. Edición en CD-ROM. [DUEAE]

- Battaner, P. (dir.^a). En proceso. *Diccionario de aprendizaje del español como lengua extranjera (verbos)*. URL: <http://www.iula.upf.edu/rec/daele> [última consulta: 19/5/2016]. [DAELE]
- Battaner, P., Renau, I. 2008. «Sobre las construcciones pronominales y su tratamiento en algunos diccionarios monolingües de cuatro lenguas románicas». En Bernal, E., DeCesaris, J. (eds.), *Actas del XIII Congreso Internacional EURALEX: 25 años estudiando diccionarios*. Barcelona: IULA-UPF, pp. 495-504.
- Battenburg, J. D. 1991. *English Monolingual Learners' Dictionaries. A User-Oriented Study*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Bernal, E. 2013. «Los nombres del verbo: reflexiones acerca de las categorías gramaticales en los diccionarios. Propuesta de representación para el DAELE». En Torner, S., Bernal, E. (ed). *Los verbos en los diccionarios*. A Coruña: Universidade da Coruña. *Anejos de la Revista de Lexicografía* 20: 13-32.
- Bogaards, P., Van Der Kloot, W. 2001. «The Use of Grammatical Information in Learners' Dictionaries». *International Journal of Lexicography* 14(2): 97-121.
- Boogards, P. 2010. «Dictionaries and Second Language Acquisition». En Dykstra, A., Schoonheim, T. (eds.). *Proceedings of the XIV Euralex International Congress*. Ljouwert: Fryske Akademy, pp. 99-123.
- Bosque, I. 2004. «Presentación». En Bosque, I. (dir.). *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM, pp. xvii-xxviii.
- Candalija, J. A., Marimón, C. 2000. «La información gramatical en los diccionarios escolares: reflexiones a propósito de una encuesta sobre el uso del diccionario». En Ruhstaller, S., Prado Aragonés, J. (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 311-321.
- Cobas, J., Serradilla Castaño, A. 2013. «Unidades fraseológicas con verbos de movimiento. Propuestas para un diccionario». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 54: 7-43.

- Cowie, A. P. 1983. «On Specifying Grammar». En Hartmann, R. R. K. (ed.). *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press.
- De Schryver, G.-M. 2003. «Lexicographers' Dreams in the Electronic Dictionary Age». *International Journal of Lexicography* 16(2): 143-199.
- De Schryver, G.-M. 2012. «Lexicography in the crystal ball: facts, trends and outlook». En Fjeld, R. V., Torjusén, J. M. (eds.), *Proceedings of the 15th EURALEX International Congress*. Oslo: University of Oslo, pp. 93-163.
- Dziemianko, A. 2006. *User-friendliness of Verb Syntax in Pedagogical Dictionaries of English*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Fernández-Montraveta, A., Vázquez, G. 2014. «The SenSem Corpus: an Annotated Corpus for Spanish and Catalan with Information about Aspectuality, Modality, Polarity and Factuality». *Corpus Linguistics and Linguistic Theory* 10(2): 273-288.
- Firth, J. R. 1957. *Papers in Linguistics 1934-1951*. Oxford: Oxford University Press.
- Fontenelle, T. 2004. «When Syntax Meets Semantics in Electronic Dictionaries». En Battaner, P., DeCesaris, J. *De lexicografía. Actes del I Symposium Internacional de Lexicografía*. Barcelona: IULA-UPF, pp. 81-88.
- Fuentes Morán, M. T. 1997. *Gramática en la lexicografía bilingüe. Morfología y sintaxis en diccionarios español/alemán desde el punto de vista del germanohablante*. Tübingen: Max Niemeyer.
- García-Miguel, J. M., González Domínguez, F., Vaamonde, G. 2010. ADESSE. «A Database with Syntactic and Semantic Annotation of a Corpus of Spanish». En Calzolari, N., Choukri, K., Maegaard, B., et al., *Proceedings of the Seventh International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC)*. Valetta (Malta): ELRA, pp. 1903-1910.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.). 1996. *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid, Universidad de Salamanca-Santillana. URL: <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario> [última consulta: 19/5/2016]. [Salamanca]

- Haensch, G. 1982. «Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios». En Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S., Werner, R. (eds.), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, pp. 395-534.
- Halliday, M. 1976. *System and Function in Language*. G. Kress (ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Hanks, P. 2013. *Lexic Analysis: Norms and Exploitations*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Hanks, P. 1987. «Definitions and Explanations». En Sinclair (ed.), *Looking up. An Account of the COBUILD Project in Lexical Computing*. London and Glasgow: Collins, pp. 116-136.
- Hanks, P. 2008. «Lexical Patterns: from Hornby to Huston and Beyond». En Bernal, E., DeCesaris, J. (eds.), *Actas del XIII Congreso Internacional EURALEX: 25 años estudiando diccionarios*. Barcelona: IULA-UPF, pp. 89-129.
- Harris, Z. 1954. «Distributional Structure». *Word* 10(23): 146-162.
- Hornby, A. S. 1954. *A Guide to Patterns and Usage in English*. Oxford: Oxford University Press.
- Jackson, H. 1985. «Grammar in the Dictionary». En Brumfit, C. J. (ed.), *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*. Oxford: The British Council-Pergamon Press, pp. 53-59.
- Kettnerová, V., Lopatková, M. 2014. «Reflexive Verbs in a Valency Lexicon: the Case of Czech Reflexive Morphemes». En Abel, A., Vettori, Ch., Ralli, N. (eds.), *Proceedings of the XVI EURALEX International Congress*, pp. 1007-1024.
- Kilgarriff, A., Baisa, V., Bušta, J., Jakubíček, M., Kovář, V., Michelfeit, J., Rychlý, P., Suchomel, V. 2014. «The Sketch Engine: ten years on». *Lexicography* 1(1): 7-36.
- Landau, S. 2001. *Dictionaries. The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lew, R., Dziemianko, A. 2006. «A New Type of Folk-inspired Definition in English Monolingual Learners' Dictionaries and its Usefulness for Conveying Syntactic Information». *International Journal of Lexicography* 19(3): 225-242.

- Maldonado, C. 2013. «La entrada léxica en el discurso lexicográfico digital». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 56: 26-52.
- Maldonado, C. (dir.^a). 2002. *Diccionario de español para extranjeros*. Madrid: SM. [SMELE]
- Marello, C. 2010. «Verbos con construcciones tanto transitivas como intransitivas y/o pronominales en los diccionarios monolingües y bilingües italianos y españoles». En García Platero, J. M., Castillo Carballo, M. A. (coords.). *Investigación lexicográfica para la enseñanza de lenguas*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 411-433.
- Martín Peris, E. 2006. «El pronombre *se* en la gramática de español para extranjeros: entre el vocabulario y la gramática». En Bernal, E., DeCesaris, J. (eds.). *Palabra por palabra. Estudios ofrecidos a Paz Battaner*. Barcelona: IULA-UPF, pp. 161-178.
- Martínez de Sousa, J. 2009. *Manual básico de lexicografía*. Gijón: Trea.
- Mendikoetxea, A. 1999a. «Construcciones inacusativas y pasivas». En Bosque, I., Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp. 1575-1630.
- Mendikoetxea, A. 1999b. «Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales». En Bosque, I., Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp. 1631-1721.
- Moliner, M. 2008. *Diccionario de uso del español*. 3.^a ed. Madrid: Gredos. Edición en CD-ROM. [DUE]
- Nuccorini, S. 1993. *La parola che non so. Saggio sui dizionari pedagogici*. Firenze: La Nuova Italia.
- Otero, C.-P. 1999. «Pronombres reflexivos y recíprocos». En Bosque, I., Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp. pp. 1427-1517.
- Porto Dapena, Á. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, Á. (dir.). 2007. *El Diccionario 'Coruña' de la lengua española actual: planta y muestra*. *Revista de Lexicografía*, anexo 9.

- Porto Dapena, Á. 2014. *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Pustejovsky, J. 1995. *The Generative Lexicon*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario del estudiante*. Madrid: Santillana. [DEst]
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. [NGLE]
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed. Buenos Aires: Planeta. URL: <http://lema.rae.es/drae> [última consulta: 19/5/2016]. [DRAE]
- Renau, I. 2012. *Gramática y diccionario: Las construcciones con «se» en las entradas verbales del diccionario de español como lengua extranjera*. Tesis doctoral. Barcelona: IULA-UPF.
- Renau, I., Nazar, R. 2011. «Análisis cuantitativo del uso real de los verbos pronominales estrictos del castellano utilizando un corpus diacrónico (Google Books)». En M. L. Carrió y M. Á. Candel (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Lingüística de Corpus*, Valencia: Universitat Politècnica de València, pp. 303-314.
- Renau, I., Nazar, R. En proceso. Verbario. URL: <http://www.verbario.com>.
- Rey, A. 1995. «Du discours au discours par l'usage: pour une problématique de l'exemple». *L'exemple dans le dictionnaire de langue. Histoire, typologie, problématique. Langue Française* 106, pp. 95-120.
- Rundell M. 2006. «More than one Way to Skin a Cat: Why Full-Sentence Definitions have not been Universally Adopted». En Corino, E., Marelló, C., Onesti, C. (eds.). *Proceedings of the XII Euralex International Congress*. Torino: Edizioni dell'Orso, pp. 323-338.
- Sánchez López, C. 2002. *Las construcciones con «se»*. Madrid: Visor.
- Santamaría Pérez, I. 2000. *Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español-catalán*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.

- Seco, M., Andrés, O., Ramos, G. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar. [DEA]
- Selva, T, Verlinde, S., Binon, J. 2003. «Le DAFLES, un nouveau dictionnaire électronique pour apprenants du français». En Braasch, A., Povlsen, C. (eds.), *Proceedings of the Tenth EURALEX International Congress, EURALEX 2002*. Copenhagen: Euralex, Vol. 1, pp. 199-208.
- Serra Sepúlveda, S. 2012. *Gramática y diccionario: contornos, solidaridades léxicas y colocaciones en lexicografía española contemporánea*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Sinclair, J. (dir.). 1987. *Collins COBUILD English Language Dictionary*. Glasgow: HarperCollins. [COBUILD]
- Sinclair, J. 2004. *Trust the Text: Language, Corpus and Discourse*. London: Routledge.
- Stark, M. P. 1990. *Dictionary Workbooks. A Critical Evaluation of Dictionary Workbooks for the Foreign Language Learner*. Exeter: University of Exeter.
- Subirats, C. 2009. «Spanish FrameNet: A Frame Semantic Analysis of the Spanish Lexicon». En Boas, H. (ed). *Multilingual framenets in computational lexicography. Methods and applications*. New York/Berlin: Mouton de Gruyter.
- Tornadú, B. (dir.^a) 2008. *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa. (DIEA)
- Torner, S. 2013. Suffix *-mente* Adverbs in DAELE, a Spanish Learners' Dictionary. *International Journal of Lexicography* 26(4):469-497.
- Van Sterkenburg, P. (dir.). 2003. *A practical guide to lexicography*. Amsterdam: John Benjamins.
- Yallop, C. 1996. «Grammatical Information in Dictionaries: How Categorical should it be?». En Gellerstam, M., Järborg, J., Malmgren, S.-G., *et al* (eds.). *Euralex'96. Proceedings*, pp. 507-511.
- Zgusta, L. 1971. *Manual of Lexicography*. París: Mouton.

Agradecimiento

En cálido y sincero agradecimiento por su constante apoyo, ideas sugeridas y compartidas y tantas horas de trabajo lexicográfico bajo su dirección, este artículo está dedicado a Paz Battaner (con *s* de *sabia*).

Recibido: 7 de julio de 2015

Aceptado: 18 de mayo de 2016

Publicado: 30 de mayo de 2016